

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 4 de Noviembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 868.

Rapacidad Anglo-Sajona.

Aunque no nos toca de cerca la guerra que sostienen ingleses y boers que se desarrolla muy lejos de nosotros y en la que ningún interés directo tenemos, no deja de preocupar á la opinión pública en España, ya por lo que á los principios de justicia afecta, ya por las consecuencias que pueden deducirse de la solución final del conflicto.

Una vez más son atropellados los derechos de un pueblo y su independencia por una nación ambiciosa y avasalladora, que en todas partes quiere imponer la ley de la fuerza. Lo que los Estados Unidos han hecho con nosotros, lo hacen sus hermanos los ingleses con el Transvaal. Los anglo sajones de uno y otro continente jamás han sentido escrúpulos de conciencia.

La rapacidad del leopardo inglés es antigua y no ha de extrañarnos verla una vez más en ejercicio. A nadie sorprende la conducta incalificable de una nación cuya avaricia no se sacia con haberse apoderado de medio mundo, y aun con poseerlo todo no estaría satisfecha mientras hubiese astros que conquistar en el espacio.

Si de este paso sale mal y los cálculos resultan fallidos, Inglaterra sabrá reprimir sus impetus conquistadores por egoísmo y propio interés. Pero si su fuerza se sobrepone y se convence de la eficacia de tales medios, y la criminal indiferencia de las grandes naciones continúa dándole alientos, pueden prepararse las naciones débiles, cuyo olor de descomposición percibió no ha mucho Chamberlain, para ir saciando la voracidad inglesa con pedazos de su territorio. Si aquella valerosa república del Transvaal logra atajar el paso á la Gran Bretaña, habrá prestado un buen servicio á la causa de la humanidad y deberán agradecerse los pueblos todos; amenazados por el ladrón del Norte.

De aquí el interés que despierta la guerra anglo-boer y la importancia que para nosotros tiene su solución.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Toma de Colenso.

Paris 3 (2 t.)

Se ha confirmado la toma de Colenso por los boers.

Esta victoria demuestra que los boers se han apoderado del ferrocarril de Durban á Charleston, cuyas principales estaciones son Ladysmith, Dundee y Newcastle.

La campaña va tomando un aspecto grave para los ingleses.

En Londres ha producido gran consternación la noticia de la toma de Colenso.

También se confirma que al retirarse el general White de Lombars-Kop, fué herido, si bien no se sabe la gravedad de la herida.

Los ingleses han tenido mil quinientas bajas según partes oficiales que se ha decidido el gobierno á comunicar al público.

El sitio de Ladysmith.

Paris 3 (2,10 t.)

Se han recibido numerosos despachos anunciando que los boers estrechan cada vez más el sitio de Ladysmith y que es muy crítica la situación de los ingleses encerrados en dicha plaza.

Resulta que el lunes al mismo tiempo que los transvaalenses derrotaban á los ingleses en las intermediaciones de Ladysmith, una fuerte columna de orangistas, al mando del general Lucas Meyer procedente del Oeste libraba otra batalla, obligando al enemigo á emprender un movimiento de retirada cerca de Colenso.

Como consecuencia de esta victoria, los orangistas lograron posesionarse de Colenso y cortar las comunicaciones ferroviarias y telegráficas entre Ladysmith y Peters-Maritzburgo.

Tropas de paso.

Tenerife 3 (2,20 t.)

El transporte inglés *German* lleva al Cabo de Buena Esperanza un regimiento de fusileros, dos compañías de ingenieros zapadores y telegrafistas y un cuerpo de médicos; total, 1.480 hombres.

Se espera la llegada de más transportes.

Se distingue esta expedición porque las anteriores llevaban soldados muy jovencitos, y en la de hoy son de mayor edad.

Distínguense también las tropas en el traje color de avellana, que apenas se destaca.

Confirmación de noticias —Las bajas del lunes.

La Línea 3 (2,20 t.)

En Gibraltar se han recibido las siguientes noticias:

El gobernador del Natal telegrafía que la comunicación con Ladysmith está interrumpida desde ayer tarde.

Igualmente telegrafían desde Bruselas diciendo que los boers han ocupado á Colenso y tienen rodeado completamente á Ladysmith y en completa incomunicación.

Añaden las referencias belgas que en el combate del lunes fué herido el general Wite; hubo además seis oficiales muertos y nueve heridos, 54 individuos de tropa muertos y 231 heridos.

Colesberg en poder de los orangistas.

Londres 3 (3 t.)

Un Cuerpo de orangistas, procedentes del Estado libre que opera al Mediodía del mismo, emprendió un movimiento de avance, ocupando la plaza de Colesberg en territorio británico á unos cincuenta kilómetros al Sur de la frontera del Estado de Orange.

Ratificación del desastre.—Porqué se supo en Bruselas y en Berlín antes que en Londres.

Londres 3 (3,30 t.)

Los periódicos reconocen que pueden ser ciertas las noticias procedentes de Bruselas, en las cuales se da cuenta de las últimas victorias logradas por los boers sobre las tropas que manda el general White, porque si bien es cierto que la censura detiene todos los telegramas cifrados expedidos desde el Africa del Sur, estan exceptuados de esa censura los despachos cifrados para los Gobiernos extranjeros que tienen derecho á enviarlos y recibirlos de sus representantes en aquellas tierras.

Una prueba de que es así, y que el derecho de los Gobiernos ha sido respetado, es que la noticia del desastre sufrido el lunes por el general White fué conocida en Berlín antes que en Londres.

Bajas de los ingleses.

Londres 3 (3,40 t.)

El ministro de la Guerra ha recibido esta madrugada el parte oficial de las pérdidas inglesas en la batalla del lunes próximo cerca de Ladysmith.

Fueron las siguientes: tres oficiales muertos y nueve heridos y 54 soldados muertos y 231 heridos.

No se especifica el número de los prisioneros.

Los boers en Pomeray.

Londres 3 (3,45 t.)

Se acaba de recibir un telegrama de Peters Maritzburgo anunciando que los boers prosiguiendo su movimiento de avance, han ocupado á Pomeray.

(Pomeray se encuentra á más de 50 kilómetros al Este de Ladysmith sobre la carretera que va de Dundee á Greytown.

Propósitos del general Buller.

Londres 3 (4 t.)

A juzgar por lo que anuncia un telegrama fechado ayer en De Aar, el generalísimo Buller se propone concentrar en aquel punto una gran parte de sus fuerzas con objeto de invadir por la frontera occidental, primero el Estado libre de Orange y después el Transvaal.

Tropas para el Cabo.

Las Palmas 3 (4,50 t.)

Han llegado á las Palmas dos transportes y un vapor mercante ingleses, conduciendo tropas para el Cabo.

También ha entrado en dicho puerto el crucero *Turions*, de la misma nacionalidad, procedente de Irlanda.

SECCION LITERARIA

PESADILLAS

Soné que me olvidabas y la sangre agolpóseme al cuello.
Pretendí despertar, más el cansancio lográndose imponer me impuso el sueño.
Mas ¡ay! no fueron, no, aquellas dulces apariciones de color de cielo en las cuales yo siempre te veía todo lo hermosa que el Creador te ha hecho.
Yó te he visto otras veces, con las ondas de tu dorado pelo adornadas con rosas y jazminez venir amante, ¡á pedirme un beso!
Soñando, yo te he visto rodeada de angelillos traviesos que jugaban alegres y cantaban la *Vuelta del Vivero*.
Y te he visto también entre las nubes dominando al caótico Universo. (Y fijate en la frase de *caótico* porque ya se abusó tanto del género que se vá á retirar dentro de poco por orden... del ministro de Fomento).
Y he creído tenerte entre mis brazos y arrullarte mimoso con mis besos.
Más no fué anoche, nó, por mi desgracia tan seductor mi sueño.
¡Soñé que hasta me hechaste de tu lado igual que se echa un perro!
Entonces sucumbí; un sudor frío bañó todo mi cuerpo y caí desplomado en el abismo igual que un saco lleno de pesadas patatas. Di dos vueltas crucé una nube, divisé el infierno, á un diablillo color de remolacha le rocé sin querer, el can cervero ladró con furia loca y ya iba á estrellarme el alma y cuerpo cuando mi Maritormes llegó á punto de evitarme tan grave contratiempo, y al par que me ofrecía el chocolate exclamó sonriendo:
—¡Que se cae de la cama señorito!; póngase usted derecho ¡que mete la cabeza en... la jofaina! pues sino llego á tiempo...
José de Aranda

Madrid y Noviembre del 99

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Noviembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ya tenemos debate político amplio y solemne.

El señor Romero Robledo lo ha pedido, y el señor Silvela, que conoce cual es la aspiración de las oposiciones, no se ha atrevido ha rehusarle; y en manos del señor Pidal queda el pleito para ver de armonizar ese debate con la necesidad de discutir los presupuestos.

Cosa rara lo que pasa en estos primeros escarceos.

No hay orador y personaje que no hable de armonías y de conciliar voluntades.

Veremos lo que resulta de las discusiones, y si, en efecto, parecen por parte alguna esas armonías.

Mañana, pues, comienza el debate político, y desarrollando su interpelación el señor Romero Robledo.

La primera parte de la sesión del Congreso ha tenido algún interés, por haberse discutido el decreto del señor Dato sobre supresión de estaciones permanentes.

El conde de Benalúa, que abrió el fuego pelando por Granada, dió lugar á un debate interesante, que hará meditar al señor Dato sobre este asunto.

La Comisión catalana que se encuentra en Madrid gestionando lo del concierto económico, fué hoy á la estación á recibir al marqués de Camps, que llegó en el expreso de Barcelona.

Desde la estación se dirigieron al domicilio del marqués de Comillas, al cual hicieron una visita de cortesía.

La Comisión ha pedido hora á la Reina y al señor Silvela.

La minoría republicana se propone prestar especial atención al debate planteado hoy por el señor Prieto y Caules, referente á abusos cometidos en Guerra al hacer el llamamiento á filas durante la pasada campaña.

Después de conferenciar el señor Villaverde con el señor Canalejas, ha hablado hoy con el señor Maura.

El Gobierno, en vista del resultado de estas conferencias, y conociendo, como conoce también, el parecer del resto de las oposiciones, se ha decidido á evitar la cuestión poniendo á discusión el presupuesto de gastos antes que el de ingresos.

Para cumplir este compromiso se ha reunido esta tarde la Comisión de Presupuestos del Congreso, asistiendo á la sesión el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo.

La Comisión emitió dictamen acerca de las obligaciones generales del presupuesto de la presidencia.

Tenía la Comisión el pensamiento de suprimir el cargo de presidente del Consejo de Estado; pero el señor Silvela se opuso, diciendo que eso está subordinado á otra reforma que tiene en proyecto el Gobierno.

La Comisión desistió de su propósito, quedando el presupuesto de la presidencia como le ha presentado el Gobierno.

Después se examinó el del ministerio de Estado, acordando emitir dictamen de conformidad con el proyecto del Gobierno.

A última hora quedarán estos dictámenes sobre la Mesa, y mañana empezará la discusión del presupuesto de gastos.

Interrogado el señor Silvela á propósito del telegrama del general Jaramillo, ha manifestado que conteniendo el citado despacho algunas palabras indescifrables, se ha pedido rectificación del mismo.

Sin embargo, por la parte conocida del telegrama, deduce el presidente del Consejo que las noticias no revisten importancia, refiriéndose únicamente á asuntos relacionados con el Consulado de España en Manila, con ligeras referencias á las gestiones que se practican para la libertad de los prisioneros.

Parece que el Gobierno, en vista del mal resultado que sus procedimientos le están dando en la cuestión de los comerciantes de Barcelona, ha resuelto poner en práctica otros nuevos, de los que se promete resultados más satisfactorios.

Consisten las nuevas medidas en declarar á los comerciantes morosos para el pago de las contribuciones incapacitados para ejercer su industria mientras no cumplan con los preceptos legales.

Veremos los resultados prácticos de semejante medida.

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio fué recibida con gran cariño, por el jefe del partido liberal.

Este les habló con mucha extensión acerca de todos los problemas económicos que afectan al país, y principalmente de los puntos más importantes de los presupuestos de gastos é ingresos presentados por el Gobierno, haciendo una crítica bastante dura de la obra del Gabinete, que se propone combatir con energía por considerarla deficiente y perjudicial á los intereses del país.

Añadió, que tanto la minoría liberal como las demás, rebatirán sin contemplación el proyecto económico del Gobierno; que no sólo no resuelve ningún problema, sino que los agrava todos, incluso con las economías, que por no obedecer á plan alguno, más embarazan la situación que facilitan la realización de su pensamiento.

El señor Sagasta demostró conocer al

detalle todos los aspectos de la cuestión, y les dijo que mientras no se proceda con método y preceda una seria reorganización de todos los servicios del Estado, no se tocará ningún resultado beneficioso para el país.

La Comisión, que no ha pedido al señor Sagasta otra cosa que apoyo para resolver el problema económico y para que no prospere lo que perjudica al país, salió muy satisfecha de su visita.

El Corresponsal.

En la Diputación.

A las diez de la mañana de ayer se constituyó en sesión la Excelentísima Corporación provincial ocupando la presidencia el señor don Fabriciano Santiago, asistiendo los diputados señores Prieto Losada, don Tomás y don Fidel Salvador, Gabán, don César y don Evaristo Núñez, Alonso, Castilla, Miguel Canelo, González Lobón, Palao, Rodríguez Alvarez, González, y Diez.

Por unanimidad y sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior.

Pasado el tiempo reglamentario que la ley concede para ruegos y preguntas y no habiendo ningún señor diputado que hiciera uso de la palabra, la presidencia puso á votación el nombramiento de Vicepresidente de la Comisión provincial.

Hecha la votación se procedió al escrutinio siendo elegido por 14 votos don Fidel Salvador Hernández, el cual con los señores don Evaristo Núñez, don Gregorio A. Castilla, don Evaristo Diez y don César Núñez, constituirán la Comisión provincial para 1899 y 1900.

El nuevo Vicepresidente señor Salvador dió en breves palabras las gracias por la distinción de que había sido objeto.

Seguidamente se dió lectura de la Memoria que presenta la Comisión provincial saliente, de los trabajos que ha realizado durante el tiempo que ha estado en funciones.

La Corporación acordó aprobarla. El señor Prieto Losada presentó una proposición referente á la intervención que debe existir en la imprenta provincial y la remuneración de que deben ser objeto algunos asilados.

Por unanimidad se aprobó y se acordó que la Comisión fijara las gratificaciones.

Sin discusión se aprobaron los acuerdos adoptados por la Comisión en las reclamaciones presentadas contra varios repartos de consumos y de paja y leña.

También aprobó otros acuerdos de la citada Comisión los cuales carecen de importancia.

Se acordó que la Excelentísima Diputación se encargue de la conservación de un trozo de carretera que desde Coreses se dirige á Molacillos.

Se consignó la cantidad de 2.190 pesetas 47 céntimos para la construcción de una alcantarilla en el trozo 1.º de la carretera de Toro á Manganeses de la Lampreana.

Se desestimó una instancia del Director y Conserje de la Escuela Normal de Maestros, en la que solicitan se les abonen los alquileres de sus viviendas.

Fueron confirmados los nombramientos de regente y cajista de la imprenta provincial de don Pablo Ramón Pérez y de don Francisco Alonso Arés.

Se acordó instruir expediente de necesidad y utilidad para poder nombrar cuatro escribientes con destino á las oficinas provinciales.

Se dió cuenta de unas instancias de don Andrés Morán Arroyo, don Antonio Sastre Lapuente y don Pedro Diz Tirado todos ingenieros, solicitando la plaza de Director de Carreteras.

Varios señores pidieron quedase este asunto sobre la mesa.

Otros optaban por declarar el asunto de urgencia.

Por fin se procedió á la votación resultando don Andrés Morán con 9 vo-

tos y don Antonio Sastre con 5, además hubo dos papeletas en blanco.

La Corporación se enteró de unas instancias de don Pedro Maderal, don Rafael Berceiros, don Pedro Santamaría, don Jacinto Pérez, don Juan Calzada y don Gabriel Fernández, solicitando la jubilación.

Por unanimidad y con una aclaración del señor Diez, pasaron á la comisión de jubilaciones y pensiones las instancias para su informe.

Se concedió dos meses de licencia á don Evaristo Diez.

A propuesta del señor presidente se acordó que puesto que existe crédito, sea transformado el Castillo en correccional, autorizando á la comisión para hacer las obras.

Siendo la una de la tarde la presidencia levantó la sesión.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1899

A las tres y media abre la sesión el general Martínez Campos.

Antes se ha verificado una secreta, que ha durado diez minutos.

En ella se han aprobado cuentas; pero como si los señores senadores temiesen que se trasluciera algo, han tenido cerrado el escritorio de los periodistas, no fiándose ni de los ujieres.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del resultado de las secciones de ayer.

Preliminares.

El conde de las Almenas lee un telegrama de Palma firmado por el síndico de aquel Ayuntamiento, señor Martí, protestando de que por conceptos y palabras en defensa de los intereses del pueblo, ha sido procesado por la jurisdicción militar, fundándose en el art. 4.º de la ley adicional orgánica del Poder judicial.

Protesta de este atropello y pide la destitución del capitán general de Baleares.

Refiere que en Alemania un capitán de la Guardia oficial faltó de obra á un soldado, y enseguida fué exonerado. Así es como se había de aplicar la justicia en España cuando se trata de militares.

Protesta de la política oscilante y contradictoria del señor Silvela.

El presidente le llama á la cuestión.

El conde de las ALMENAS: Pues bien; yo pregunto: ¿Por qué el señor Silvela está siempre en contradicción conmigo? (Risas).

El ministro de Fomento ruega al conde de las Almenas que suspenda su juicio hasta que se entere del asunto el ministro de la Guerra.

Protesta el señor Calvo y Martín de que no vocean debidamente las estaciones los empleados de ferrocarriles, causando equivocaciones perjudiciales.

Promete el ministro de Fomento que se cumplirán los preceptos legales.

El señor Donoso de la Campa defiende al señor Moíño, capitán general de Baleares.

El conde de las ALMENAS: Pido la palabra para alusiones.

El PRESIDENTE: No hay alusiones en las preguntas.

El conde de las ALMENAS: Es que como el señor Donoso de la Campa ha oficiado de ministro de la Guerra, quería yo contestar.

Vuelve á hablar el ministro de Fomento, aplazando el asunto, y el señor Donoso de la Campa para pedir que el Gobierno depure en seguida por telegramo la verdad, pues se quiere empañar sin pruebas el honor, como autoridad militar, del general Moíño.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba un dictamen admitiendo como senador por derecho propio al marqués de Cervera, y también se aprueban varios dictámenes sobre sustitución de valores que capacitan para el cargo de senador.

En los dictámenes sobre carreteras hay un ameno escarceo en que hablan varios senadores, llevando la voz cantante el conde de Esteban Collantes.

El Senado no quiere seguir ya por el camino trillado de votarlas sin dificultad, y rechaza hoy varias, declarando el ministro de Fomento que su criterio es no hacer por cuenta del Estado ninguna carretera que no sea de reconocida utilidad pública.

El conde de Esteban Collantes aplaude la declaración del ministro, y trina en lenguaje que divierte á la galería, contra los descentralizadores que quieren carreteras á cuenta del Estado.

Debate político.

Rectifica el señor Ochoa (don Cruz) en medio de una gran desanimación de la Cámara.

En el banco azul sólo está el ministro de Gracia y Justicia.

Pronuncia un largo discurso en que repite todos los argumentos de ayer, produciendo poco interés.

Pretende que las autoridades apoyen á cuantos católicos muestren en las fachadas de los edificios placas del Sagrado Corazón de Jesús.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y se da por terminado el debate.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE.

A las cuatro menos veinticinco minutos entra el señor Silvela; viene corriendo por el pasillo que conduce á la Presidencia y entra en el despacho del señor Pidal, sudoroso y veloz como un rayo.

La conferencia es breve, y por fin, á las cuatro menos veintitrés, suenan los timbres llamando á sesión.

¡Ya era hora!

Abre la el señor Pidal después de las tres y media. La Cámara está animada; las tribunas están llenas. Ocupan el banco azul, cerca del señor Silvela, los ministros de Marina, de Gobernación y Guerra. Hay cuchicheos; parece que la sesión interesa.

Pregunta el señor Montilla qué supresiones acuerda el Gobierno y en qué forma modifica las Audiencias y los Centros de enseñanza. Contesta el señor Silvela y después el señor Dato, aplazando la respuesta.

El conde de Benalúa pide que quede abierta por la noche la estación telegráfica de ciertas ciudades, como Granada, que exigen la permanencia del servicio.

Le responde el señor ministro de la Gobernación, alegando que en las líneas extranjeras el servicio se limita en ciudades que comercian más que Granada.

Interviene el señor Vincentí, y pega un regular recorrido á las reformas: demuestra que el servicio es imperfecto; que las líneas se interceptan; que los telegramas pueden venir más pronto en carretera; que en el extranjero puede limitarse la tarea porque de día se cursan los telegramas que llegan, y, por último, que las economías las sueñan los técnicos que al ministro asesoran y aconsejan.

¡Mala tarde para el ministro de la Gobernación!

El señor duque de Almodóvar formula una queja justísima sobre el servicio de Correos en Jerez, y el señor conde de Benalúa, después de decir que no ha habido economías en Telégrafos, porque ni un empleado quedó cesante; afirma que el comercio y la industria de Granada están dispuestos á pagar la estación permanente.

Como el señor ministro cree que esta ayuda es algo depresiva para el Estado, ofrece buscar otro procedimiento que agrade á todos.

El señor Prieto y Caules explana una pregunta con tal latitud, que consigue despejar los escaños.

Debate político.

El señor Romero Robledo pregunta primero al ministro de la Guerra si la detención de los morosos en Barcelona ha sido decretada por un juez ó directamente por el capitán general, y si van á ser sometidos todos á un sólo Consejo de guerra, como es natural, tratándose de un sólo delito de sedición.

El ministro de la Guerra dice que las detenciones pueden hacerse en vía gubernativa ó en vía judicial, é ignora de qué autoridad ha procedido la resolución. También ignora lo que se refiere á la segunda pregunta.

El señor Romero Robledo continúa después diciendo que jamás se han reanudado las sesiones de Cortes sin un debate solemne sobre la situación política, ni se ha resuelto una crisis sin que el Gobierno dé cuenta de las causas. Ha habido tres meses de interregno y han salido dos ministros en dos crisis distintas; se han suspendido las garantías en varias provincias; hay una grave cuestión de Orden público; se impone, por tanto, un debate sobre la política general del Gobierno; pero no por entregas, sino en la forma más amplia que consiente el reglamento.

Fundándose en esto, ruega al Gobierno que admita una interpelación.

El presidente del Consejo acepta el debate político con tal de que no impida el curso de los debates económicos.

El señor Romero Robledo se conforma que se reparta el tiempo entre ambos debates, y anuncia su interpelación para mañana.

ORDEN DEL DIA

Lo de Barcelona.

El señor Sol y Ortega rectifica, pero se reserva la palabra para intervenir en el debate que ha anunciado el señor Romero Robledo.

Habla para alusiones el señor Ferrer y Vidal. Pero no se le oye en la tribuna.

EXTRANJERO

Buenos Aires 3.

El Gobierno argentino ha dispuesto que las Aduanas de la República perciban los derechos en oro al cambio fijo de 128.

París 3.

La *Echo de París* publica hoy el dictamen del comisario Hennjon que ha servido de base para la instrucción del Senado, constituido en Alto Tribunal de justicia para entender en la causa seguida por el delito de conspiración contra las instituciones.

Según dicho dictamen, las Ligas tituladas de Patriotas, Antisemitas, de la patria francesa y de la juventud realista han venido organizando todas las manifestaciones contra la República llevadas á cabo desde el principio del año de 1898.

Trata de demostrar que Guerin, el héroe famoso de la calle Chabrol, recibió mucho dinero del duque de Orleans.

Añade que se hicieron ofrecimientos pecuniarios á Derouledé, quien los rehusó provisionalmente.

Asegura que el principal fin que se proponía Derouledé era apoderarse del palacio del Elíseo y proclamar el régimen plebiscitario.

El dictamen se hace eco del rumor de que algunos generales, especialmente Nogrier, estaban resueltos á contribuir al movimiento realista.

París 3.

Telegramas de Amberes dan cuenta de una catástrofe que ha ocurrido en la mañana de hoy en el río Escalda.

El puente que conducía desde la estación al embarcadero del buque empleado en atravesar el río, se ha hundido,

arrastrando á cuantos sobre aquél se hallaban.

Dicho puente tenía unos treinta metros de extensión, y se calcula que en el momento del accidente había sobre él de 100 á 150 personas.

Algunas de éstas lograron asirse á los restos del puente y salvarse con mil esfuerzos; pero un centenar cayeron al agua.

Se produjeron escenas indescriptibles, y aun cuando se acudió rápidamente á prestar auxilio, no se pudo evitar que el número de víctimas sea bastante crecido.

Se han retirado de las aguas tres cadáveres, fuertemente asidos entre sí.

Hasta ahora van extraídos del río diez cadáveres de hombres y uno de mujer. Se cree que aun queden algunos en el fondo de las aguas.

Se cree que el hundimiento se produjo á consecuencia del pateo de los viajeros impacientes, cediendo el puente á las trepidaciones del golpeteo.

El accidente ha ocurrido durante la marea alta, circunstancia que ha contribuido á la mayor gravedad de la catástrofe.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Hoy tomó posesión la nueva Comisión provincial compuesta de los señores diputados don Fidel Salvador, Vicepresidente; y Vocales, don Evaristo Núñez, don Gregorio Alonso de Castilla, don Evaristo Diez, y don Cesar Núñez.

Señaló los días 4, 7, 14, 21 y 28 á las 10 de la mañana para celebrar sus sesiones del presente mes.

La Excm. Diputación, en sesión de hoy concedió la jubilación á los señores don Pedro Maderal, don Pedro Santamaría, don Manuel Vara, don Rafael Bercero y á tres peones camineros según tenían solicitado, con arreglo á los años de servicios prestados por los mismos.

También fué repuesto de su destino, don Abelardo Espejo, que prestaba sus servicios en el hospital de la Encarnación de esta ciudad.

El lunes próximo, á las seis de su mañana, celebrará sesión la Junta municipal del término para la aprobación del presupuesto extraordinario con destino á medidas sanitarias y obras de saneamiento de la población.

Por Real orden de 31 de Octubre de 1899, ha sido nombrada profesora propietaria de la Escuela Normal de Maestras de Zamora doña Isabel Lama.

No es cierto, como ayer dice *El Correo de Zamora* que en la casa número 78 de la calle de San Torcuato se hayan derrumbado gran parte de los cimientos, como tampoco que las obras ejecutadas lo hayan sido en malas condiciones.

Dichas obras, que están dirigidas por persona peritísima y de reconocida competencia, han sido autorizadas por el Ayuntamiento y en nada se infringieron las Ordenanzas municipales.

Lo que hay es que, por lo visto, informaron mal al colega tradicionalista.

Así se nos ruega lo hagamos constar.

A las seis y media de la tarde de ayer, dejó de existir en el Hospital el desgraciado Luis de la Iglesia (á) *Caracol* que como recordarán nuestros lectores fué herido por un empleado del resguardo de consumos en la *Vina del Conde*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de lá *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo*, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Remedios Gabriel Laguía.
Faustino Gonzalez Iglesias.
Carlos Morán Fernández Cañero.

Matrimonios.

Eugenio Flores Calvo.
Rosario R. Delgado.
Gerardo Inestal García.
Olegaria de la Fuente Rueda.
Fernando Gonzalez Muñoz.
Benita Vicente Lorenzo.
Fernando Lozano Iglesia.
Vicenta de la Iglesia.

Ya hacía muchos días que no tenía mos que dar cuenta á nuestros lectores de algún hecho cometido por la *chulapería* soez de Zamora, y por no perder la costumbre vamos á referir el ocurrido en la noche de ayer.

A las ocho y media 7 jóvenes de esos que no tienen miedo á la policía por haberles perdonado muchas calaveradas, se fueron á una casa de *lenocinio* de la calle de *Mariquinca* donde les negaron la entrada.

Estos no se anduvieron con chiquitas y saltaron por una ventana empezando por acalear á las desgraciadas huéspedes.

Después de cometi lo el hecho se fueron al café Suizo, y allí la policía quiso detenerlos pero uno de ellos intentó agredir con una navaja á un agente de vigilancia, armándose tal confusión que dió lugar á que se fugaran.

Para reponerse del susto se fueron á un establecimiento de bebidas que existe en la carretera de Moraleja y allí á viva fuerza hicieron abrir la puerta de la casa á la dueña.

Una vez dentro, se hicieron amos de las existencias de la tienda, comieron peces, bebieron aguardiente derramaron el vino que habia en un pellejo, y para mayor ignominia le llevaron 14 pesetas que tenia en el cajón.

Para completar más la barbarie, tenemos que consignar que el dueño del citado establecimiento se hallaba en la cama Sacramentado desde el domingo último y tuvo que levantarse al ver la burla que hacían de su mujer.

Después del banquete y á altas horas de la noche se fueron á la calle del Santo y allí promovieron tan monumental escándalo que los vecinos de la citada calle se asomaron á las ventanas creyendo que en Zamora ocurría algún suceso grave.

Los serenos detuvieron al joven Antonio Alonso y lo metieron en el retén municipal.

Hoy por la mañana la policía ha trabajado lo indecible para averiguar los hechos y suponemos que á estas fechas estarán en la cárcel, teniendo conocimiento el juzgado de tan incalificables salvajadas.

Hemos recibido los cuadernos 13 á 18 de la interesantísima obra *El Cristianismo y sus Heroes*, que con tanto acierto edita la casa del Sr. Núñez Samper.

Comprenden dichos cuadernos el martirologio romano y Santoral Español de los días 16 á 25 de Enero.

Intercalados en el texto, llevan preciosos fotograbados, con los retratos de San Antonio Abad, Santa Prisca, San Canuto, San Sebastián, Santa Inés, San Vicente, San Francisco de Asis San Timoteo, y una lámina á la fototipia «Vista interior de la Catedral de Córdoba.»

Esta obra constituirá una verdadera novedad, pues desde el cuaderno 27, la casa tiene anunciado dar más amplitud á la parte descriptiva, bajo el punto de vista histórico, geográfico, arqueológico y artístico incluyendo en su ilustración magníficas laminas á la fototipia, abrazando además de los asuntos religiosos, todos aquellos que se refieran al arte Cristiano.

El número de *Blanco y Negro* que se pone á la venta el sábado es interesantísimo.

Lo constituyen Otoñal, portada en colores por Muñoz Lucena; El talismán de la suerte, cuento de Sánchez Pastor ilustrado por Méndez Bringa; Lamparillas, poesía de Limendoux ilustrada por Xaudaró; Los que viven del mar, artículo de Roure ilustrado por Blanco Coris, Avendaño y fotografías de Andonaegui y Vivanco; El sport de los golfos, plana artística por Emilio Sala. Del mismo tiempo, cuento de Pérez Nieva ilustrado por Esteban. *La castañera*, poesía de Arturo Reyes ilustrada por Varela. El Tenorio de este año, plana cómica por Xaudaró.

La actualidad está consagrada al *Tenorio en la Comedia*, *Alimentos adulterados*, *El combate de Glencoe* y los retratos de la semana.

Servicio telegráfico.

De nuestra correspondencia especial.
Madrid 4 (10 mañana.)

Mitin en Bilbao.

En medio del mayor orden se ha celebrado el anunciado en honor de doña Belén Serraga.

La concurrencia fué extraordinaria siendo muy aplaudida doña Belén.

Su discurso duró cuarenta minutos demostrando que conoce y sabe tocar los registros sensibles del público.

Ayer mismo ha salido doña Belén para Córdoba.

Madrid 4 (11 m.)

Movimiento de buques.

Según telegrafian de Santa Cruz de Tenerife es extraordinario el movimiento de buques que en la actualidad se nota en aquel puerto.

Procedente de la isla de Madera y entre otros llegados á aquel puerto, entró ayer la fragata de guerra francesa Ephigenie

Madrid 4 (1 tarde.)

Un hombre muerto.

Telegrafian de Zaragoza diciendo que en la acequia que surte de aguas á la Red aragonesa de electricidad, se ha encontrado el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

Representa tener unos cincuenta años, sin que haya sido identificado el cadáver, ni se sepa si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

Sánchez Ortiz.

Est. Imp. de E. Caamita.—Santa Clara, 55.

Se vende en pública subasta la casa número 6 de la calle del Horno de San Gil conocida por la posada de la señora Isabel La venta se efectuará el domingo próximo á las once de la mañana en la Notaría del señor Firmat.

Venta.

Se hace de una casa en esta ciudad, calle de la Misericordia, número 18, de planta baja, principal, segundo y jardín.

Informará precio y condiciones su dueño Manuel Prieto que vive en la misma, principal.

Dinero barato.

Se facilita en buenas condiciones sobre fincas en esta provincia. Dirigirse para detalles á don Pedro López, del comercio, en Coreses.

Pañetas.

Se vende variedad mágnun bonum á 2 pesetas arroba.

Superior de Villachica á 1 peseta arroba.

Dirigirse á don Perfecto Brios, en Morales del Vino.

ESCRUPULISMO. DEBILIDAD É INAPETENCIA

Vino IODO-TANICO FOSFATADO **ESPINAR**

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.
Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.


SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.
ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó per un pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado. Contiene 118,000 BILLETES, con los cuales 59,480 deben de obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,480 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se han provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previa de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899.

VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general de lotería.
Hamburgo.
Alemania.

ESPECIALMENTE	
1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.	

Para orientarse se envía gratis y gratuito el prospecto oficial á quien lo pida.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.


Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo; Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

CARNECERIA DE

LUCIANO DE ANTA

(Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendirá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0'50
Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE
LUCIANO DE ANTA
(Antes Ramón Margarida.)

ANEMIA CLOROSIS

Ó OPILACIÓN

TODOS LOS MEDICOS
PRESCRIBEN

las Píldoras del
DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y
MAS ECONOMICO
FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias
VENTA POR MAYOR
A. SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris